

PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración. Desde las seis de la mañana a las seis de la tarde.
Teléfono n.º 27

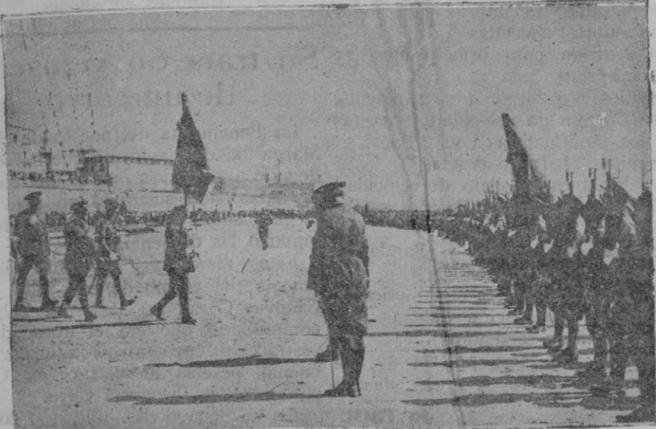
Oficinas: Santo Cristo 14 y Cam. 123

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes
Extranjero (trimestre)
Número suelto 0'10
Id. atrasado

EL "DIA DEL EJERCITO,"



Momento de conducir la nueva bandera tricolor de Infantería para sustituir a la bicolor

Fot. Vila



Momento de la sustitución del estandarte bicolor de la Artillería por el tricolor

Fot. Vila

LA ACTUALIDAD

Comentando las elecciones del domingo

Las elecciones parciales celebradas el domingo último para llenar las vacantes ocasionadas por actas dobles han levantado muchos comentarios. En Baleares, donde hubo elecciones, por la vacante del Sr. Azafia, también el resultado de la elección se presta a consideraciones, y a reflexiones para sacar de la conducta y orientación del cuerpo electoral, las enseñanzas que todo buen político ha de recoger.

En Baleares la lucha estaba limitada entre dos sectores republicanos: los federales y los de la concentración republicana.

El candidato de la concentración, Sr. Carreras, apoyaban tan solo una parte de los elementos socialistas.

Al candidato de la concentración, Sr. Pou, tenía la simpatía de los elementos moderados.

Las derechas se abstuvieron.

Y la lucha dió un resultado muy distinto del que se registró el 28 de Junio. La conjunción republicana-socialista que obtuvo entonces en Palma 9170, logró en la votación del señor

Carreras tan solo 2770 votos, es decir que perdieron 6400 votos.

El Sr. Pou obtuvo en Palma 4447 votos, y obtuvo mayoría en los distritos de Palma, Manacor e Inca, de modo que si el diputado a elegir hubiera sido por Mallorca, D. Antonio Pou sería hoy nuestro representante, pero es por la circunscripción, y el Sr. Carreras logró en Menorca 4966 votos, otorgando los menorquines tan solo 56 votos al Sr. Pou.

Si no hubiera otros síntomas, éste sería suficiente para demostrar una vez más como Menorca no quiere saber nada de los mallorquines. Es el segundo toque después de lo sucedido con el Estatuto. De obrar con igual patriotismo local los mallorquines, otro hubiera sido el resultado de la lucha. ¿Habrá llegado el caso de parodiar la frase de: América para los americanos?

Como los señores Carreras y Pou representaban el primero la izquierda republicana y el segundo las fuerzas moderadas, resulta que Mallorca se ha pronunciado por una política

templada, y en cambio Menorca e Ibiza están a favor de los extremismos, de un modo bien manifiesto. Al implantarse los cabildos insulares, se puede atalayar la tónica de cada uno de ellos.

Mucho antes de las elecciones, ya propugnábamos para que dada la situación geográfica y condición insular no formaran todas las Baleares una circunscripción sino que cada isla eligiera al diputado o diputados que le correspondieran según el censo electoral. Así no se daría el caso de que Menorca tendrá dos diputados y en cambio Ibiza ni uno.

Como en Mallorca, en Barcelona triunfó la candidatura anti-extremista; la mayoría la obtuvo la Lliga Regionalista, con doble número de votos que el candidato de la izquierda.

Y en Madrid, donde la lucha se había presentado con caracteres extraordinarios, unidos todos los elementos republicanos y socialistas contra la candidatura del hijo del Marqués de Estella, votando a un hombre representativo, con el Sr. Cossío, como decimos, todos los elementos que hicieron la revolución y que obtuvieron el 28 de Junio 133.000 sufragios, han sacado 56.354, menos de la mitad, bajón enorme que ha sembrado la alarma en las filas gubernamentales y muy fundada, porque es una demostración clara de que muchos de los que trajeron la República con la papeleta en la urna han vuelto la espalda a los hombres que dirigen el desarrollo del nuevo régimen.

Tenían razón D. José Ortega y Gasset y Azorín, al decir que debe estructurarse una república para todos los españoles, no para un grupo de exaltados ni para un partido determinado. Han olvidado los diputados de las Constituyentes que no fueron sólo los extremistas los que trajeron la República, sino la gran masa de la clase media y de la burguesía, que ahora, ante las audacias de los avanzados se llama a engaño, y elocuentemente les han dado, en las elecciones del domingo, la gran lección. No es extraño pues que los actuales diputados pretendan que las Constituyentes se transformen, aprobada la Constitución, en Cortes ordinarias, sin acudir a nueva consulta al cuerpo electoral: el miedo guarda la viña.

Periódico tan entusiasta de la República como «El Crisol» escribe sobre el resultado de las elecciones del domingo en Madrid:

«La seguridad del triunfo fué, sin duda, una de las causas de la desanimación electoral. Pero, descontado este factor, la votación de ayer revela que una parte de la masa electoral ha vuelto a desinteresarse de la lucha política, dejando ésta en manos de los más activos. Esta abstención, por pequeña que quiera estimarse, indica una frialdad, una indiferencia que contrasta con la acción enérgica y entusiasta a favor del régimen republicano en las jornadas del 12 de abril y del 28 de junio. El síntoma aparece más claro al confrontar los resultados parciales de algunos colegios, en las elecciones de ayer y en las anteriores. En éstas fueron escasísimos los colegios donde las candidaturas antirrepublicanas obtuvieron alguna mayoría. En las de ayer, colegios ante de gran mayoría republicana dieron la mayor votación al señor Primo de Rivera. Se objetará acaso que esos colegios pertenecen a barrios de gente burguesa y acomodada. Pero esto es, precisamente, lo que da importancia de síntoma al hecho, porque también lo eran en las elecciones

anteriores y, sin embargo, votaron a favor de la República. Quiere decir todo esto que es precisa la vigilancia y la desconfianza; naturalmente, la vigilancia y la desconfianza sobre la propia conducta que, en definitiva, ha de ser la causa del éxito o del fracaso del nuevo régimen.

Innegable, indiscutible es el triunfo de ayer; pero hay en él estas pequeñas máculas que conviene señalar y cuidar para que no se extiendan e invadan todo el disco solar republicano.»

COLABORACION

Los cerezos

Por la vertiente abajo de un monte descendiendo corriendo un rapaz, arreado con un palo a un aro de hierro. Tiene la color morena, el pelo ensortijado y una escalabradora en la frente que le coge media ceja. Viste calzón corto de pana, un tirante cruzado a manera de bandolera y calza alpargatas. Lleva hecha una carrera de can y el sudor le empapa las sienes y le abrillanta los ojos. Con un movimiento inverso de su palo de madera, su mundo vacío de hemisferios de hierro se para en seco.

—Eh, tú, baja de ahí.
Sus ojos de cachorro se han fijado amenazadores en otro rapaz que, montado a horcajadas en un cerezo, se harta de comer cerezas. Al pie del árbol, una alfombra verde de ramas recién cortadas acusa una mano despreocupada y torpe. El niño del árbol separa unas ramas y asoma su cara avispada y gordezuela, untada de pulpa.

El primer rapaz deja su rueda en el suelo y coge un guijarro blanco y redondo, como un huevo.

—Baja, o te tiro.
—El cerezo es mío.

—El cerezo lo ha plantado padre.
—Pero mi papá es el amo y paga a tu padre para plantar cerezos.

—Yo le doy estiercol y le riego y padre me lo ha regalado.

—Tu padre no puede darte lo que no es suyo.

—Tú no quieres al cerezo, sino a las cerezas, y por eso le rompes las ramas.

—El cerezo es mío y puedo romperlo. Mira.

Y desgaja una rama. Suenan, casi al unísono, un saltido y un golpe. La piedra lanzada por la mano del niño, como de una honda, choca contra el tronco del árbol y cae pesadamente en tierra.

—Ah, puercos. Ahora verás.

Tiembla el árbol, se desprenden algunas hojas más y luego un cuerpo pesado y redondo, como un coco.

Los dos rapaces se miran frente a frente, sin miedo, como dos púgiles que ya han luchado otras veces y no se temen.

Pero no llegan a las manos. ¿Por qué? ¿Qué sucede ahora, que los dos niños vuelven los ojos hacia otro cerezo y se consultan con la mirada y como que se acercan y se piden mutua ayuda? Hay en aquel árbol una extraña agitación que los detiene sobrecogidos.

¡Dios! ¿Qué es lo que ven sus ojos? Del nuevo cerezo se lanzan al suelo uno, dos, hasta cuatro ladronzuelos, que con sus cestitas de cerezas así que tocan en tierra echan a correr y abandonan la mercancía.

Pero no les vale. Los dos rapaces, como perros de hortelano, corren tras ellos, los alcanzan y les meten a palos. Bregan con igual furia y atacan y se defienden como si ambos a una fuesen los dueños de los cerezos. Con la rifa se aplastan las cerezas y los dos luchadores asemejan dos hunos sanguinarios.

Sobre el campo asolado, la mirada de ambos tiene una igual tristeza.

Monte arriba, los dos niños arrean con dos palos de cerezo a un mismo aro de hierro.

—¿Sabes, tú? El cerezo aquél es mío y tuyo. Padre lo cuida y tu papá da dinero a padre. Pero las cerezas no son para los del pueblo, que las roban.

—No. Esos son bolcheviques.

—¡Uy, que palabra! ¿Se dice ahora así ladrones?

—Sí. Se dice así. En ruso, ¿No lo sabías?

Y los dos palos de cerezo siguen arreando a la rueda, monte arriba.

A. A.

EL MOMENTO POLITICO

DICE SABORIT

Interrogado por un redactor de «La Voz», ha dicho el popular prohombre socialista:

«Sin llegar a tanto, una preocupación, reflejo de mi pensamiento acerca de los momentos que vivimos, después de haber meditado mucho el problema. Juzgo que es ya de necesidad imperiosa que los republicanos de todos los matices se den cuenta serenamente de su papel y del nuestro. Por un sinnúmero de razones que no escaparán a nadie por corta que sea su inteligencia, es imprescindible que los republicanos se agrupen estrechamente. Y su eje debe ser hoy Lerroux. No juzgo a esta política mejor ni peor que otro cualquiera; quizá sea más ducho, mas experimentado; hay en él, desde luego, madurez de juicio, equilibrio, y en su actuación pública de estos meses un ten con ten, un término me-

Del fallecimiento de don Jaime de Borbón



Don Jaime de Borbón en su lecho mortuario

dio lleno de posibilidades que le hacen según vea figura predilecta para un porvenir inmediato.

Tras una pausa breve añade: Bien se me alcanza que si da usted a la imprenta estas opiniones mías no será popularidad lo que gane con ellas; pero ante todo está el cumplimiento del deber. Y cumpliendo, insisto en decir que urge la unión sincera, fuerte, resuelta de los republicanos, con la obligación de formar un Gobierno de concentración. Tendría éste en los socialistas una oposición comprensiva y suave; acaso pudiéramos llamarla colaboración, con tal de que...

¿Qué? De que no se desviaran ni un centímetro hacia la derecha y tomasen como punto de partida el estado de cosas que hoy se les ofrece. Más adelante afanes y realidades les traerá el tiempo para hacer y desgastar los hombres ilustres y preparados con que hoy cuentan. De momento ninguno de ellos debe tener prisa.

Entonces, los socialistas... Ya se lo he dicho a usted antes: una oposición benévola. Me sobresalta la idea de que la Cámara apruebe una Constitución que, lejos de ser reflejo del sentir del pueblo, del pensamiento del pueblo, del estado de espíritu del pueblo, tan amplio y tan vario, sea un texto frío, partidista, sin color definible a fuerza de estar recargado de color. Y me preocupa el juicio que formaría el pueblo de semejante Código. Yo anhelo para la Cámara un sentido de cordialidad efusiva donde no haya saña para ninguna aspiración bien compulsada.

¿Cataluña, quizá? —Ponga usted Cataluña. —¿Y después? —¿Quién sabe! —¿Elecciones?

¿Sería una locura! Después—y a partir de ahora—los republicanos deberían lograr la sanción de las leyes fundamentales del país... Tres, cuatro años de labor constante, intensa, bien dirigida, bien vigilada. España se reharía económicamente en ese tiempo. Desaparecería el mito del paro, que no existe sino en cuanto existe la falta de trabajo, que es en España por todas partes, porque aquí está por hacer todo... Hay que desear el temer a movilizar el dinero, hay que hacer una patria grande y activa.

¿Y ustedes...? —No corre prisa. Llegaremos por nuestros pasos contados cuando debamos llegar. Si fuese antes sería con mi contrariedad. Estamos aquí para vigorizar a España, para hacer de nuestro partido una fuerza inmovible, sin apatencias personales de mando... Lo primero, lo indispensable, es que el obrero tenga trabajo que se capacite, que se especialice que pueda unir al derecho a subsistir que le asiste el derecho a subsistir dignamente. Tenemos mucha obra por delante, y hablar en otros términos sería engañarse a sí mismo.

Ajeno a toda premura, disfrutando con el estudio y con el trabajo sereno y reflexivo de cada día, dejamos en su despacho al hombre que fué tormenta ayer y hoy es consejo. Y hallamos en su actitud de ahora, con fiada en el porvenir, con una confianza de fatalismo, la corroboración de la frase de Faubert: «La necesidad consiste en querer concluir»

LA CUESTION RELIGIOSA

Toda la atención de España está puesta en el debate que se planteará en las Cortes sobre la cuestión religiosa. Como piedra de toque, he aquí lo

que en su último numero llegado a Palma escribe «Crisol», periódico de los que más se han distinguido por su radicalismo en materia religiosa: «Ahora bien: si la conveniencia y necesidad de una forma transaccional—como tantas otras ya consignadas en la parte aprobada de la Constitución—está en todas las conciencias, incluso en las más radicales, por mucho que se manifiesten superficialmen-

te en contra, esperamos que el debate se coloque desde el primer momento en el plano de la transigencia mutua y se acallen en favor de ésta —que será el resultado final—todas las voces de intolerancia derechista o izquierdista, cuyo único efecto puede ser una agitación nacional, estéril para el problema y fecunda en daños al régimen y al país.»

DE BALEARES

Tiro Nacional

BRILLANTE ACTUACION DE LOS TIRADORES MALLORQUINES

La novel Representación del Tiro Nacional de Mahón, era este año la encargada de celebrar el concurso provincial con campeonatos de fusil y de pistola, y la Representación de Palma tomando en consideración que desde que se fundó el Tiro Nacional en Baleares ha conservado sin interrupción los títulos de campeonato en toda clase de armas, organizó un equipo de dos tiradores de pistola y dos de fusil que, sufragándose todos los gastos, asistiera a tan interesante lucha en la vecina Isla.

El telégrafo nos acaba de comunicar la agradable noticia de que nuestro equipo que está constituido por los tiradores don Jerónimo Roig y don Fulgencio Coll, Tenientes del Regto. de Infantería de Palma, como tiradores de arma corta, y don Miguel Valls, del elemento civil y don Matías Mas, Sargento del indicado Regimiento como tiradores de fusil, han obtenido la clasificación siguiente:

Don Jerónimo Roig, Campeón de pistola y don Fulgencio Coll, clasificado como sub-Campeón en la indicada tirada.

Don Miguel Valls, Campeón de fusil y a muy pocos puntos de ventaja se ha clasificado también don Matías Mas, como sub-Campeón.

Reciban desde estas columnas nuestra más entusiasta felicitación, en primer lugar la Sociedad del Tiro Nacional de Palma por las facilidades concedidas a nuestros tiradores, que sin ellas no hubiésemos conseguido tan señalados triunfos y de un modo especial felicitamos a nuestro equipo por haber sabido mantener una vez para Mallorca los codiciados títulos de campeones de fusil y pistola.

Es de lamentar la falta de un campo de tiro dotado con todos los adelantos modernos, pues no cabe la menor duda que con un buen campo y con los tiradores que tenemos, más de una vez os mallorquines tendrían mayoría en los equipos internacionales, pues tenemos sobradas demostraciones de que así y todo son muchos los triunfos obtenidos por los tiradores mallorquines.

RIALTO Lunes próximo HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Cámara de Comercio

CREACION DEL REGISTRO DE IMPORTACIONES

Defectos seculares de la estadística de nuestro comercio exterior, y justificadas conveniencias de vigilar las peticiones de divisas extranjeras que hacen al Centro de Contratación de Moneda, con destino al pago de mercancías importadas, aconsejan la creación de una Oficina especial dedicada exclusivamente a registrar todas las importaciones.

El nuevo organismo que por razón de su carácter habrá de depender de la Dirección General de Aduanas, estará servido por personal suficiente en forma que el despacho de los asuntos de su competencia se efectúe con máxima rapidez, sin demora, ni dificultades para el comercio.

Se establecerá en locales de la Casa de la Moneda para mayor comodidad del público, y los funcionarios adscritos a la Oficina deberán imprimir celeridad a los trámites, de manera que las solicitudes presentadas personalmente se despachen en el acto y las recibidas por correo salgan autorizadas para su destino en la misma fecha de recepción.

En consecuencia, el Presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del Ministro de Hacienda, decreta:

Art. 1.º—Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una Oficina denominada Registro de Importaciones.

Art. 2.º—Desde que dicha Oficina funcione, será indispensable para importar de España, toda clase de productos y mercancías, certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.

Art. 3.º—Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito, quedará sujeta a las disposiciones vigentes, en materia de contrabando.

Art. 4.º—El Centro Oficial de Contratación de Moneda, no autorizará compras de divisas extranjeras, sin que se le presente la certificación del Registro de Importaciones, debidamente diligenciada por la Aduana por donde la importación tuvo lugar.

Sin embargo, en los casos en que así proceda, podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras, con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, comprometiéndose el importador a presentarlo diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.

Quienes incumplan este compromiso quedarán sujetos a las penalidades establecidas para la contravención de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.

Art. 5.º La ejecución de este decreto queda a cargo del Ministro de Hacienda quien, a tal efecto, fijará la fecha en que ha de comenzar a regir y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.

El Ministro podrá dispensar del requisito de inscripción previa en el Registro de Importaciones en los casos que por su especial naturaleza considere excepcionales.

Dado en Madrid, a dos de octubre de 1931.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas

Crónica de Sport

CICLISMO

En el Velódromo de Palma, el domingo 11 a las 3 de la tarde, grandioso carreras ciclistas organizadas por el «Veloz Sport Balear», corriéndose el «Campeonato de España» de velocidad.

Finalistas: Español y Taberner. Gran carrera a la Americana que lucharán los equipos Plans-Pou, Nicolau-Noguera, Pons-Salvá, Santandreu-Bordoy, Crespo-Oliver y Llompart-Villalonga.

Pou contra Pons, semifinalistas.

Orden del programa:

1.º Desfile obligatorio para todos los corredores, 2 vueltas.

2.º Carrera para principiantes, 25 vueltas, sprints cada 5.

Premios: 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas.

3.º Carrera de velocidad, 3 vueltas para los semifinalistas Pou y Pons.

Premios: 110 y 90 pesetas.

4.º Final campeonato de velocidad de España, 3 vueltas Español y Taberner.

Premios: 500 pesetas y «Banda de Campeón», y 300 pesetas.

5.º Gran carrera a la Americana, 150 vueltas, puntuación cada 15 por los seis equipos señalados.

Premios: 125, 100, 75, 60, 50, 40 y 20 pesetas.

FÚTBOL

ATHLETIC-MANACOR

Con verdadero interés es esperado el partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo día 11 en el campo que posee el Athletic en la carretera de Sóller en el cual este equipo y el titular de Manacor serán los equipos encargados de la contienda futbolística del próximo domingo en el cual termina la primera vuelta del presente campeonato.

Inútil decir, la importancia que tiene para el Athletic el resultado técnico del partido, por cuanto venciendo en él terminará la primera vuelta con un empate a seis puntos con el C. D. Mallorca que unido al lógico interés que pondrá en la lucha el Manacor para la adjudicación de los dos puntos y así mejorar su puntuación nos hace creer que dicho partido se presenta reñidísimo. Por lo tanto de esperar es, que el campo de «La Punta» se vea concurridísimo.

RIALTO Lunes próximo JOSE MOJICA

Academia de Bellas Artes

El próximo domingo, día 11, tendrá lugar el reparto de premios del curso anterior y la apertura del curso actual en la Academia de Bellas Artes.

Al acto, que se celebrará a las doce de la mañana, hemos sido atentamente invitados por el Presidente de la Academia don Enrique Sureda.

Riña

Da cuenta la Benemérita del puesto de Sineu, de que habiéndose presentado en la Casa-Cuartel, el vecino Gabriel Mestres Fiol, de 49 años, denunciando que había sido agredido por sus convecinos los hermanos Rafael y Antonio Jordá Matas, habiéndole causado varias heridas en diferentes partes del cuerpo, practicó las diligencias oportunas.

De ellas resulta que el denunciante al pasar por junto a la caseta que habita dos hermanas menores de los

denunciados, aquel trató de darles alcance en actitud deshonestas y al ir a pedirle explicaciones los hermanos Rafael y Antonio les recibió armado de un palo y un cuchillo, trabándose entre ellos acalorada riña, resultando el Matas con contusiones y erosiones, como igualmente el Rafael Jordá, unas y otras de pronóstico leve.

Ambos individuos con el atestado instruido al efecto fueron puestos a disposición del Juzgado.

Casa Matons

Manteles, servilletas

Sustracción y rescate de un carro

La Benemérita del puesto de Santa Margarita, da cuenta de que habiendo llegado a su noticia que de una cochera había sido sustraído un carro de la propiedad de Mateo Balle Crespí, practicó las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado la detención del vecino de esta villa Juan Cánovas Garau (a) Mas, por haberse comprobado que era el autor de la sustracción, cuyo carro vendió por cincuenta pesetas al vecino de Campanet Matías Bisquerra Cifre.

En su vista dicho individuo con el carro de referencia, valorado por los peritos en 200 pesetas, fué puesto a disposición del Juzgado.

RIALTO Lunes JOSE MOJICA con Western Electric

Accidentes del Trabajo

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes de Mallorca» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que han sufrido trabajando:

Juan Mestres, jornalero, con domicilio en la calle Espartero, 27, Santa Catalina, de herida pie derecho.

Juan Gelabert, carpintero, con domicilio en Son Sardina, de herida mano izquierda.

Miguel Fuster, aserrador, con domicilio en la calle Tomás Forteza, 44, Ensanche, de herida pulgar mano derecha.

Juan Aranjó, tejedor, con domicilio en La Libertad, de esguince tobillo derecho.

José Valls, herrero, con domicilio en la calle Mayor, 8, de esguince lumbiar.

Ramón Vicens, herrero, con domicilio en la calle Mazagán, 52, Santa Catalina, de contusión codo izquierdo.

Francisco Gordiola, herrero, con domicilio en la calle Villalonga, 93, Santa Catalina, de úlcera corneal ojo izquierdo.

José Femenias, albañil, con domicilio en la calle Santo Espíritu, 12, de luxación pie izquierdo.

Antonio Palmer, albañil, con domicilio en Génova, de herida mano derecha.

Nicolás Bibiloni, albañil, con domicilio en la calle Bernardo Amer, 9, Santa Catalina, de herida cadera derecha.

Lorenzo Ferrer, albañil, con domicilio en la calle Cotoner, 23, Santa Catalina, de esguince lumbiar.

Juan Palmer, zapatero, con domicilio en la calle Industria, 74, de penfigo mano derecha.

Francisco Morante, peón-almacén con domicilio en la Indiotería, de esguince lumbiar.

José Muntaner, biselador, con domicilio en la calle Luna, 41, de contusión pie izquierdo.

VELODROMO DE PALMA

Domingo 11

a las 3 tarde

ESPAÑOL-TABERNER

lucharán el

Campeonato de España DE VELOCIDAD

PONS contra POU semifinalistas

GRAN CARRERA A LA AMERICANA 150 VUELTAS

disputada por los equipos Pou-Plans, Nicolau-Noguera, Pons-Salvá, Bordoy-Santandreu, Crespo-Oliver y Llompart-Villalonga

De Sociedad

En la Universidad de Barcelona ha terminado brillantemente su carrera de Abogado el distinguido joven don Luis Andreu Alcover.

Se halla restablecida de la afección gástrica la distinguida señorita Carmen Benasar.

La Comisión Gestora de la Diputación ha acordado prorrogar por un año, la pensión que satisface al joven artista don Ramón Nadal, para que continúe sus estudios de pintura.

Ha regresado de la península, después de haber estado en Madrid y Galicia donde ha predicado algunas novenas, nuestro paisano y amigo el elocuente orador sagrado don Jaime Sastre, Pbro.

Por doña María Cerdá, Vda. de Catalá y para su hijo don Gabriel, ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Paquita Roig.

En la capilla de Nuestra Señora Milagrosa, de la Iglesia de la Misión, celebraron ayer mañana su enlace matrimonial, la bella señorita Rosa Crespi Homar, hija de nuestro amigo don Sebastián Crespi Surada con el joven y distinguido Abogado, don Miguel Llabrés Gualbert.

Bendijo la boda el muy Ilre. señor don Jaime Homar, Vicario General y tío de la contrayente; celebrando la misa de velaciones el Rdo. Padre Crespi, Misionero y tío también de la novia, quien pronunció una delicada plática en que glosó los conceptos cristianos del Sacramento celebrado.

Fueron padrinos: don Salvador Reel, Médico de Binisalem, por el novio; y don Guillermo Homar, por la novia. Testigos lo fueron por la desposada, don Juan Ordinas, su hermano político; y don Gaspar Reinés, Médico. Y por el novio sus hermanos, D. Guillermo y don Gabriel Llabrés, Médico y Farmacéutico de Binisalem respectivamente.

Después de la ceremonia se reunieron los familiares e invitados en el Hotel Victoria, donde se sirvió un exquisito lunch.

Los recién casados salieron para Fermentor, y embarcarán uno de estos días para viajar por la península y Francia.

Reciban ellos y sus distinguidas familias nuestro más cumpido parabien.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la vecina isla de Ibiza el segundo comandante de Marina don Federico Garrido.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Virgen de la Salud, de la Iglesia Parroquial de San Miguel, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Teresa Campamar Nadal con el joven don Pedro Cladera Cañellas.

Bendijo la unión de los contrayentes el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de la parroquia, siendo padrinos por parte de la desposada don Francisco Mir, maquinista naval, y don José Castaño, empleado de la Junta de Obras del Puerto, y por el contrayente su hermano don José, comandante de Infantería y el propietario don Juan Mir.

La boda debido al reciente luto se celebró en la intimidad.

Los recién casados a quienes deseamos muchas felicidades salieron a pasar los primeros días de su enlace en el predio «Son Coll» propiedad de la familia del contrayente.

Anteayer tarde, fué bautizado un hijo del doctor Valdés Guzmán.

La ceremonia se celebró en la Capilla de la Clínica del doctor Valdés, la que estaba profusamente alumbrada y artísticamente adornada, sobresaliendo hermosas guirnaldas y ramilletes de flores naturales.

Efectuó la ceremonia el Rdo. don Lorenzo Parera, Vicario de El Terreno.

Se impuso al neófito el nombre de José María.

Actuaron de padrinos don José M. Sinzas y la señorita Carmen Martorell.

Esta noche embarcará para Barcelona de paso para Madrid, con el objeto de asistir al Consejo General de Colegio Odontológico, el presidente del Colegio de Palma nuestro amigo don Ignacio Forteza Rey.

don Antonio Ricart, don Miguel Moreno, don Francisco Munar, don Miguel Galabert, don Miguej Riutort y don Miguel Bauzá.

De Tarragona a bordo del vapor «Delphin» llegaron ayer, don Miguel Galabert, D. Carlos Jordá, don Francisco Montfort y don Francisco Cano.

Se encuentra en Palma, donde pasará breve temporada, el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, capuchino, que cuenta aquí, como es sabido, con grandes simpatías que supo captarse en el Convento que en esta ciudad tienen los PP. Capuchinos.

En el Instituto de esta ciudad han obtenido el título de Bachiller Universitario, sección de Letras, los distinguidos jóvenes don José Fiol Oliver y don Gaspar Reynés Ripoll.

Anoche salió para Barcelona de paso para Madrid, nuestro amigo el industrial don Lamberto Juncosa, acompañado de su señora esposa.

Anoche salieron para Barcelona don Pedro Riehe, don Ramón Trias, don Genzalo del Rivero, don Juan Barceló, don Mariano Bonvir, don Antonio Gómez, don Vicente Mas, don Jaime Mas y don Antonio Blas.

Anoche salieron para Mahón don Juan Menéndez, don Silvirio Diez y don José Gilabert.

Anoche regresó a Madrid, el Director de Ferrocarriles señor Velao, con sus acompañantes.

A bordo del «Rey Jaime I» pasaron a despedirle el Gobernador Civil señor Cajal, el Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Manrique de Lara, Ingeniero de este Departamento; Directores de Compañías ferroviarias y otras personalidades.

Anoche recibimos la siguiente nota: «No habiéndose podido celebrar la reunión que la Agrupación Socialista tenía anunciada para ayer noche a causa de haberse manifestado tumultuosamente elementos extraños a la misma se convoca por la presente al Comité de la Agrupación Socialista a una reunión que se celebrará con carácter extraordinario hoy día 9, a las ocho y media de la noche, con objeto

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

de tomar acuerdos radicales y proceder a una nueva citación a junta general con todas las garantías.—Por el Comité.—El Presidente, Jaime Rebassa.»

Borrás Rosselló, del patrono don Rafael Pascual; doña Apolonia Serra Dols y doña Antonia Massanet Vicéns, de la Compañía Arrendataria de Fósforos S. A.; doña María Mas Gamundí, del patrono Calcetería Hispánica S. A., y doña Antonia Ayellá Ordinas, del patrono don Antonio Deyá S. A.

Dichas beneficiarias pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de nueve a una y de tres a seis, y los domingos y días festivos de diez a doce.

Mercado de Inca

Aimendrán (quintal) 161'00 pesetas
Trigo (cuartera), 53'00 id.
Candeal, 19'00 id. id.
Cebada del país, 18'00 id.
Cebada forastera id id 18'00 id.
Avena del país, id id. 15'00 id.
Avena forastera, id id. 14'00 id.
Habas para cocer viejas id id. 34'00 id.
Id ordinarias viejas id id. 32'00 id.
Id para ganados nuevas id id. 31'00 id.
Maíz, id. 46'50 id. 100 Kg.
Frijoles, id. 0'00 id.
Azafrán del país a 12 onza 00 id.
Garbanos a 165 00 id.
Habichueas blancas id 12 00 id.
Habichuelas (confitis) id 40 00 id.
Cerdos cebados (la arroba) 15 00 id.
Gallinas (la tercia) a 0'00 id.
Pollos id. 00'0 id.
Huevos (docena) a 2'50 id.
Conejitos tercia a 0'00.
Queso Mal orquin 0'00.
Queso Mahónes 0'00
Pollos de a kgs 0'00
Corderos 0'00.
Azafrán corriente 0'00 ptas onza.
Higos pasos 1'ª clase 00, 2'ª 00, 3'ª 00
Azeitunas 0'00.
Inca 8 de Octubre de 1931

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL
Ayer se estrenó la película sonora «Sevilla de mis amores» dirigida e interpretada por el ídolo de los públicos, Ramón Navarro.

Que había interés por la película quedó demostrado por el gentío inmenso que acudió ayer al Principal, teniendo que cerrarse la taquilla de los pisos altos a cada sección.

La película está hecha a conciencia, trabajando todos los artistas honradamente, destacándose la labor de Ramón Navarro que tanto en la parte cómica como en la dramática se supera a sí mismo.

Demostó ser un buen cantante al interpretar fragmentos de «Rigoletto» y de «Manón».

El público siguió con vivo interés el desarrollo de la película, aplaudiendo con entusiasmo al acabar la proyección.

LIRICO
Anoche debutaron: los barristas serio-cómicos «The Oliver»; la gentil canzonetista «Lina Coello»; la pareja de baile «Sorli-Olalla» dos interesantes artistas y «Lolita Sanahuja»; la canzonetista de clara dicción que, como las restantes atracciones, escuchó aplausos.

CINE MODERNO
Ayer se estrenó en este Salón la producción «Robo legal» interesante media sentimental sincronizada con música y efectos sonoros en cuyo argumento hábilmente trazado, la gentil estrella Bebé Daniels, en el papel de esposa ultrajada, expresa el móvil comprensible y justa defensa de su solar, dinero y felicidad a la mujer que intentó arruinarla moral y materialmente; Lowell Sherman, caracteriza magistralmente al hombre mundano, elegante y cínico.

También fué estrenada la comedia dramática «Aves de paso» en la que luce sus grandes cualidades artísticas la gran actriz italiana María Jacobini. Este programa será proyectado hasta el domingo.

CINE ORIENTAL
Un gran éxito obtuvo ayer en este

cinema la superproducción Metro Goldwyn «La tierra de todos», por Greta Garbo. Fueron también muy celebradas por la numerosa concurrencia la artística película «Al filo de media noche» por Conrad Nagel y la cómica que completaban el programa.

SALON RIALTO

Ayer tarde tuvo lugar en este salón el estreno de la interesante película «Recadora una vez» en la cual la bella y original artista Dorothy Mackaill destaca su inteligente labor.

Le acompaña un interesante noticiario Fox Movietone, que contiene detalles de luchas electorales y fiestas de la República, celebradas este verano en Madrid y además un breve discurso del Sr. Alcalá Zamora. Completan el programa una Alfombra Mágica, mostrando curiosas escenas de la Escuadra inglesa y unos divertidos dibujos sonoros.

SALON MALLORCA

Esta noche a las nueve, se repetirá por última vez la sección de cine gratuito y degustación del acreditado «caldo Maggi», proyectándose tres interesantes películas, alternando con audición de discos por un aparato Fonoradio-eléctrico.

CINE BORN

Ante numerosísimo público se estrenó ayer en este salón la superproducción Paramount titulada «El Dios del Mar», un drama sorprendente en las profundidades misteriosas del Océano Pacífico, totalmente hablado en español.

«El Dios del Mar» es un film llamado a hacer época en la historia del cinematógrafo hablado en español, en el cual el ojo de la cámara sorprende el fondo de los mares dándonos una visión fantástica y real.

Todos los intérpretes están admirables sobresaliendo especialmente Ramón Pereda y Rosita Moreno. Al final de cada proyección el público aplaudió la película.

Como complemento de programa se estrenó la comedia musical «El conflicto de los Marx», una Revista Paramount y unos dibujos sonoros.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario. A las seis y media Exposición, Misa y primera parte del Rosario. Por la tarde a las seis, y media tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de octubre y reserva de S. D. M. después de solemne Te-Deum.

Visita a la Corte de María
A la Virgen del Rosario en Santa Magdalena.

Santoral
San Dionisio, cpr. mr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Parroquial Iglesia de San Jaime en honor de la Virgen del Pilar, Exposición a las seis y media; a las nueve y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones
En San Felipe Neri Adoración nocturna por el Turno S. Felipe Neri. En la Iglesia del Socorro por la tarde a las seis y media, después de haber rezado el Santísimo Rosario se dará principio al Triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Visita a la Corte de María
A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Santoral
San Francisco de Borja, cfr.

Juan Caldentey

Médico director del Balneario de San Juan de Campos

Urología (vias urinarias)
Reumatismo en todas sus formas. Consultas C. Agua, 13.

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

RAMON AGUILO
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas,
Curación radical sin operar de los hemorroides (almorranas) y varices.
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 Festivos de 10 a 12
Sintas, 5 bis

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
BLENOGRAGIA
Cura radical y mediante aparato de su invención
Sifilis y Enfermedades de la piel
Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana
Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 357

Hay que casar al Príncipe
José Mójica **Conchita Montenegro**
Aparato **WESTERN ELECTRIC**
ESTRENO:
Lunes próximo a las 3 **RIALTO**

El Decreto sobre reorganización de las enseñanzas del Magisterio.

(Conclusión)

Art. 14. Para realizar el tercer período en la preparación del Magisterio primario, que establece el artículo primero, los alumnos maestros serán destinados con esta denominación y el sueldo de entrada durante un curso escolar completo a escuelas nacionales de la provincia, con derecho a elegir por el orden de su calificación definitiva entre las vacantes cuya relación comunique la Dirección general de Primera Enseñanza oportunamente a la Normal respectiva, ello en número suficiente para la colocación provisional de dichos alumnos.

Cuando las necesidades de la enseñanza lo aconsejen, las maestras formadas en las nuevas Escuelas Normales del Magisterio Primario podrán ser destinadas a escuelas de niños, comenzando por adscribir las a las primeras clases de las escuelas graduadas para varones, en tanto no se extienda a toda la enseñanza primaria el régimen de la coeducación.

Art. 15. El profesorado de la Normal y la Inspección de Primera Enseñanza dirigirán y orientarán la labor del alumno-maestro durante este curso escolar y en vista de los resultados, el Claustro de la Normal propondrá al Ministerio el nombramiento de maestro en propiedad o de prorrogar durante otro curso este período de prueba profesional, a reserva de que la falta de condiciones docentes aconsejen la exclusión del aspirante en relación con el servicio de la enseñanza oficial.

Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutará el sueldo de 4.000 pesetas, y pasarán a ocupar en el escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.

Art. 16. El alumno normalista que aspire a dedicarse exclusivamente a la enseñanza privada podrá hacer las prácticas correspondientes al tercer período de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección, permaneciendo aquél bajo la dirección de estos organismos durante dicho período de prueba profesional. En este caso, el alumno-maestro no adquirirá derecho a ingresar en el escalafón del Magisterio primario, sino que sólo podrá obtener en su día, satisfaciéndose a un nuevo período de prácticas en escuela nacional durante un curso completo.

Art. 17. El Ministerio de Instrucción Pública fomentará, dentro de sus posibilidades, la organización de Residencias de estudiantes y la atribución de becas en beneficio de los alumnos de las Escuelas Normales y especialmente de aquellos alumnos aventajados que necesiten esta ayuda económica para seguir sus estudios, anunciando al efecto cada año el número de plazas desbécario interno o externo que las Normales puedan conceder a estos fines en las condiciones que se determinen.

Art. 18. Desde la publicación de este decreto quedará anulado el derecho que otorgaba el título de bachiller a obtener el de maestro nacional mediante examen en las materias pedagógicas, práctica docente y música.

Art. 19. El Ministerio adoptará las medidas necesarias para que la instalación de las Escuelas Normales en edificios adecuados y con los anejos convenientes permita desarrollar de modo cumplido la obra que se encomienda a estos centros, haciendo de ellos verdaderos lugares de educación. La Escuela Normal establecerá una colaboración íntima entre el Consejo Provincial de Protección escolar, Inspección de Primera Enseñanza y Sección Administrativa, a fin de participar activamente con estos organismos en la dotación de la enseñanza primaria dentro de la provincia, siguiendo las normas que dicte el Ministerio.

Art. 20. El Claustro de la Normal estará formado por todos los profesores numerarios y especiales, presidido por el director. El cargo de director de la Escuela Normal debe responder a condiciones de autoridad profesional, competencia organizadora, iniciativa y tacto social, necesarias para que estos centros realicen una labor de amplio influjo educador en la nación por medio de los maestros que en ellos se formen, debiendo aspirarse a

que cada una de las Escuelas Normales por la colaboración de todos, llegue a obtener una personalidad propia y a ser un verdadero hogar de cultura para el Magisterio primario en la correspondiente provincia. A fin de asegurar en cada caso la más acertada designación en esa importante función el Ministerio adoptará las medidas necesarias para el nombramiento libre o confirmación en el cargo, si así procede, de aquellos profesores que gocen de mayor beneficio en los Claustros. El Ministerio señalará las gratificaciones que deben disfrutar los directores y los secretarios de las Normales.

ARTICULOS ADICIONALES

Artículo 1º Con el fin de adaptar la nueva organización a los derechos adquiridos, los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales que hayan hecho su matrícula dentro del plazo legal realizarán sus exámenes en la forma que indican las disposiciones vigentes.

Art. 2º Una vez que hayan aprobado su ingreso en la Normal verificarán en ella la preparación correspondiente al período de cultura general dentro del siguiente plan de estudios:

Primer curso.—Aritmética y Álgebra, Geografía (primer curso), Historia (primer curso), Lengua española con ejercicios de lectura y escritura, Dibujo (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo curso.—Geometría y Trigonometría, Geografía (segundo curso), Historia (segundo curso), Lengua española, Física, Química, Dibujo (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer curso.—Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura, Lengua y Literatura, Derecho y Economía, Labores o Trabajos manuales, Ejercicios físicos, Música y Canto.

Art. 3º Los Claustros organizarán pruebas calificatorias al final de cada curso académico para el debido conocimiento de la preparación de estos alumnos.

Art. 4º Una vez que estos alumnos aprueben los tres cursos de cultura general podrán solicitar el ingreso en el período de formación profesional mediante examen-oposición y en concurrencia con los alumnos graduados de Segunda Enseñanza, dentro de las condiciones y normas que se fijan en este decreto. La aprobación de los tres cursos de cultura general no concederá al alumno derecho alguno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Art. 5º Cuando la matrícula de Escuela Normal no asegure la provisión del número de plazas señaladas para el ingreso, la dirección del centro podrá autorizar la asistencia de oventes dentro de lo que permita el trabajo de las clases y organizar exámenes por enseñanza libre para los alumnos no bachilleres, exclusivamente en las materias correspondientes a la aprobación de cultura general. Los alumnos así admitidos concurrirán con los demás alumnos al examen-oposición para el ingreso en el período de formación profesional.

Art. 6º Los actuales alumnos de las Escuelas Normales que tengan aprobada alguna asignatura del plan hasta ahora vigente habrán de seguir sus estudios con arreglo a dicho plan, hasta que terminen su carrera, y sin derecho alguno a obtener colocación sino mediante su participación en los cursillos de selección profesional.

Art. 7º Los maestros titulados que deseen acogerse a los beneficios del nuevo plan de formación profesional que establece este decreto podrán acudir al examen-oposición para el ingreso en las Escuelas Normales, en la forma prevista para los aspirantes que hayan hecho los estudios del bachillerato.

Art. 8º La Dirección General de Primera Enseñanza dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.

En el Ateneo

(TE DE HONOR

Deseosa esta entidad de honrar al Magisterio Nacional primario en el día de la «Fiesta del Maestro», dió un

«Te» en obsequio a los Maestros nacionales jubilados el pasado curso escolar.

En muchos países del Norte y de una manera especial en Alemania, se celebra esta festividad con actos solemnísimos en donde colaboran todos los estamentos sociales.

Creyendo el Ateneo que organizando este obsequio contribuía al triunfo de la modestia, de la constancia y de la laboriosidad, demostrando el aprecio hacia el profesorado primario y le sirviera de satisfacción interior, no titubeó en procurar que resultara digno.

Los asistentes fueron más de medio centenar, elementos de todos los sectores sociales.

Presidieron el acto los maestros recientemente jubilados, doña Catalina Ginard y don Pedro Barceló, quienes tenían a ambos lados a la Directora Normal de Maestras señorita Mercedes Asúa y al príncipe egipcio, Salah el Din Fouad, su distinguida esposa y nutrida representación de la Junta directiva de la entidad.

Durante el té reinó la más franca cordialidad y alegría. Se levanta para hablar el Maestro Nacional don Pedro J. Horrach Puig, quien lee la adhesión al acto de don Juan Banús maestro jubilado, que por estar en Menorca, no pudo asistir.

Luego, como elementos de la Comisión organizadora, hace la historia de estos homenajes, agradece la asistencia del Profesorado Normal, diciendo que en aquel acto estaba representada la más selecta representación de la intelectualidad femenina mallorquina.

Dijo que la festividad tenía doble aspecto, el uno honrar a los que van a disfrutar del descanso tan bien merecido, el otro pasar algunos ratos de íntima fraternidad.

Seguirá llamando maestros—dijo— a los jubilados, porque esta voz tiene una historia trascendental y gloriosa en la vida del hombre, en todas las grandes festividades y en todos los siglos y pueblos.

Acaba deseando paz en este día de bien y de calma espiritual.

El Director de la Escuela Graduada de Levante don José Rosselló Ordinas expuso en breve parlamento su adhesión al acto recordando como se avivó su vocación por la enseñanza con el ejemplo de un maestro ya retirado demostrando así que el maestro lo es siempre en el más noble sentido de la palabra y expresa su confianza en que la progresiva elevación del Magisterio hará que un día sea cierto el voto de un político europeo de que sea el maestro el primer ciudadano de cada nación.

El Bibliotecario del Ateneo don Mateo Torres ensalzó elocuentemente la misión del maestro, tan próxima a la de los padres, y evocó emocionadamente las enseñanzas de su maestro presente entre los circunstantes.

En nombre del Ateneo habló brevemente su Secretario don José María Eyaralar, quien puso de relieve la unanimidad con que se asocian a esta fiesta todos los elementos, por ser la más simpática de todas las fiestas creadas en los tiempos actuales mientras declinan en todas partes las fiestas tradicionales. Esta pudiera llamarse la fiesta del soldado desconocido de la cultura. Comparó la admiración que siente por los sabios y la influencia con que se aprecia la inmensa labor del maestro que hace posible los grandes descubrimientos e inicia la formación de los grandes talentos. De aquí el valor de la fiesta que se celebra, estímulo al maestro en su abrumadora tarea y excitación a las gentes para que estimen en su alto valor. Y terminó manifestando el deseo de la sociedad de que la fiesta que se celebraba fuese para los maestros jubilados un rayo de luz en el ocaso de sus vidas.

Intervino a continuación brevemente el culto maestro don Juan Terrasa para recoger emocionadamente una alusión y finalmente los maestros jubilados, doña Catalina Ginard y don Pedro Barceló con frases llenas de emoción dieron las gracias por el homenaje que se les tributaba siendo calurosamente aplaudidos.

Todos los asistentes desfilaron ante los homenajeados, resultando un acto merecido y que sin duda, se convertirá en una fiesta anual, que irá en progresión creciente ya que su finalidad es de gran ejemplo educativo, festejando al que tan noblemente ha trabajado en la sublime misión de enseñar, que por ser humilde, es a todas luces santa en grado sumo ante la faz de todos los hombres y en el fuero interno de la conciencia.

Información del Puerto

Día 8.

Entradas

Entraron, el vapor correo «Delfin» de Tarragona con pasaje y carga; la motonave postal «Ciudad de Palma» de Barcelona con pasaje y carga.

Salidas

Salieron, el vapor correo «Delfin» para Mahón con pasaje y carga; la motonave postal «Ciudad de Palma» para Barcelona con carga y pasaje; el vapor «Rey Jaime I» para Barcelona con carga varia.

Despachado

Quedó despachado para Vinaroz con abonos el pailebot «Cala Virgili».

De Barcelona debe llegar esta mañana la motonave «Ciudad de Barcelona» habiendo de salir para el mismo puerto de procedencia a las 9 de esta noche.

Noticias generales

De Valencia e Ibiza debe llegar esta tarde el vapor «Mallorca».

El vapor «Atlante» debe hacer hoy viaje de itinerario a Cabrera.

Del Ejército

Por Circular de 5 del actual se dispone la incorporación del primer lamamiento del cuerpo de filas, que lo constituirán 53.500 reclutas de los que 11.750 serán destinados a África y el resto a la Península e Islas.

Aquellos reclutas a quienes corresponda el destino a África y hubiesen perdido un hermano o hermanastro en dicho territorio desde el año 1909, serán destinados a la Península a un cuerpo próximo a la residencia de sus padres. Del mismo beneficio disfrutarán los que tengan un hermano procedente del reclutamiento forzoso sirviendo en África, hasta que éste sea licenciado.

El número de reclutas asignados a los cuerpos de estas Islas, es el siguiente:

- Al Regto. Infantería, 28: 493.
- Al id. id. 39: 554.
- Al Grupo Mixto Art. n.º 1: 158.
- Al Regto. de Costa n.º 4: 286.
- Al Grupo Mixto Ingenieros n.º 1: 88.
- Al id. id. id. n.º 2: 93.
- A la Compañía de Intendencia de Baleares, 24.
- A la id. de Sanidad, de id.: 20.

La región de Baleares ha de facilitar los siguientes reclutas para África:

- Para la circunscripción oriental (Melilla), 49.
- Para la id. occidental (Ceuta): 92.

Los reclutas a quienes corresponda servir en estas Islas o en la Península, se concentrarán en la Caja de Recluta los días 27 y 28 del presente mes.

Los de África, del 1 al 11 del próximo, según el destino.

Cuestiones Obreras

EL SINDICATO DE LA MADERA

Se nos ruega hagamos público que hoy se reunirá en el local social calle de Burgos, 3 (antes Cine Palace), a las seis, para tratar, entre otros asuntos, del conflicto del taller Frau.

Servicios de la Guardia Civil

La del puesto de Alcudia da cuenta de que por error involuntario al dar cuenta de una agresión habida el día 3 del actual en dicha villa, consignó como agresor el nombre de Mateo Bordoy, cuando fué su hermano José, quien fué denunciado al Juzgado.

Por la de los puestos de San Antonio y Petra se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

Del Ayuntamiento

LA CESION DEL GLACIS DE SANTA CATALINA

Ayer a las 11, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron la comisión del Ayuntamiento y la del ramo de Guerra para celebrar el acto de la entrega del glacis de Santa Catalina. Formaban la comisión del Ayunta-

miento los Concejales señores Villaloga, Vaquer y Cortés y el Secretario señor Rosselló Cazador.

La del ramo de Guerra estaba formada por don Emilio Ramos, Teniente Coronel de Infantería, en representación de la Autoridad militar; don Luis López Becerra, Comisario de Guerra de segunda clase, Interventor del servicio de propiedades de guerra; D. Miguel Cerdá, Capitán de Ingenieros, Comandante de Obras y Fortificaciones; y don Julio Oliva González, Capitán de Intendencia, Pagador del Servicio de Propiedades de Guerra.

La reunión tuvo por fin, como se ha dicho, dar cumplimiento a la orden telegráfica del 16 de septiembre, de hacer entrega de los terrenos citados.

De la reunión se levantó un acta que firmaron los comisionados.

Curados en la Casa de Socorro

Enrique Cipelo, de 8 años, herida incisa en el pulgar y en el índice izquierdos, trabajando.

Francisco Aguiló, de 10 años, heridas incisas en la región costal derecha, con un vidrio.

Andrés Sánchez, de 13 años, contusiones en el maxilar y labio superior, agredido.

Pedro Pérez, de 19 años, herida contusa en el dedo anular derecho, con una piedra trabajando.

Petra Gamundí, de 98 años, herida contusa en el brazo derecho, por caída.

Miguel Esteve, de 37 años, picadura de pescado en el pulgar derecho.

Fernando Rosas, de 62 años, simpocado.

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que solventados los inconvenientes habían empezado los trabajos en los talleres de los Hermanos Frau, para el arreglo de las puertas de la Cárcel de Barcelona.

Nos suplicó el Sr. Gobernador que hiciéramos público que hoy viernes a las cinco de la tarde se celebrará en el Gobierno Civil la reunión que tiene convocada para tratar del importante problema del Turismo, que tanto beneficio reporta y ha de reportar a Mallorca.

Detenido por hurto

Ayer por la mañana, fué detenida por un guardia urbano, Concepción Torres, de 69 años de edad, como presunto autora de haber entrado en el horno de la calle de Santa Cruz, y aprovechando un momento de descuido se había apoderado de un bote de mojalata que contenía de unas 25 a 35 pesetas, que le fué ocupado.

Dicha mujer, con el atestado instruido al efecto ha sido puesta a disposición del Juzgado, por el Comisario de Policía Sr. Flores.

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-oftalmología
Carmen, 25, pral. Consulta de 9 a 12

Cine Born
Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
HOY
Revista Paramount
El conflicto de los Marx
por Lilian Rohit
El Dios del Mar
en español por Ramón Pereda y Rosita Moreno
Jueves próximo:
Aguiluchos
emocionante drama de aviación

TELEGRAMAS

Películas del Extranjero

REYNAUD EN BATAVIA

Batavia, 7.—El ministro francés de colonias, Reynaud, llegó a dicho puerto de paso para Saigón; fué recibido por el gobernador general de la colonia.

UNA PROPOSICION DE HOOVER

Washington, 7.—Al terminar la conferencia extraordinaria de senadores, miembros de la Cámara de Representantes y altos funcionarios, el presidente Hoover, propuso la creación de un Instituto financiero que se habrá de llamar «de Créditos excepcionales», con un capital de quinientos millones de dólares, para conceder a los establecimientos financieros unos préstamos suscritos en totalidad o en parte por el Tesoro, con el descuento de la «Federal Reserve Bank».

Referente al viaje de Laval, Hoover declaró que discutirá las medidas indispensables durante el período de preparación, conformándose a los principios de la declaración de 20 de junio último.

COTIZACION DE DIVISAS EN BERLIN

Berlín, 7.—La libra esterlina mejoró algo. En París, cotizó 100 francos contra 98,5 ayer. También indica que ha mejorado el hecho de que los bancos de Suecia y Noruega han reducido de uno por ciento el tipo de descuento.

La corona danesa, desde unos días ha sido estable a 18 por ciento menos que la paridad del oro.

Es probable que la Bolsa de Copenaga volverá a abrirse la semana próxima. Se ha vuelto a cotizar la libra esterlina en Bucarest, por primera vez desde que Inglaterra suspendió el patrón oro.

El Banco de Holanda publica un comunicado indicando que sus reservas en oro aumentaron de modo considerable durante los quince días últimos, a pesar de las cantidades importantes de dicho metal que Francia retiró. Dichas reservas alcanzan ahora la cifra de 823 millones de florines, o sea un aumento de cerca de 90 millones desde la última declaración que se publicó.

Causó alguna sorpresa en los centros financieros la dimisión del presidente del Banco de Holanda, Vissering, «por motivos de salud». Le sucede el Dr. Trip, ex presidente en Java.

RUSIA NO SUSPENDERÁ LA EXPORTACION DE ORO

La embajada de los soviets en Berlín desmiente las noticias publicadas por la prensa inglesa, según las cuales Rusia tuviera el propósito de suspender la exportación del oro.

LA CONFERENCIA DEL MINISTRO INGLES DE NEGOCIOS EXTRANJEROS CON BRIAND

París, 6.—La conferencia que el ministro británico de negocios extranjeros celebró con Briand, no tuvo testigo, pues lord Reading habla el francés con tanta facilidad que no hubo necesidad de intérprete.

Hasta ahora no se sabe nada de lo que dijeron, pero se cree que la visita del ministro británico tiene principalmente por objeto informarse de

la actitud de Francia en varios asuntos muy importantes, como el Desarme y la crisis mundial.

LA CONFERENCIA DEL PARTIDO LABORISTA

Londres, 7.—Se abrió la Conferencia del partido laborista. El leader Henderson presentó una moción pidiendo al gobierno inicie inmediatamente negociaciones entre las potencias que firmaron el plan Young, y los Estados Unidos, con el fin de establecer las condiciones para anular las deudas de guerra.

SE PROPONDRÁ LA EXTENSION POR TRES AÑOS DE LA MORATORIA DE LAS DEUDAS INTERNACIONALES

Londres, 7.—Según algunos periódicos, los banqueros americanos han convencido al presidente Hoover que debe proponer, en la reapertura del Congreso, la extensión por tres años de la moratoria en las deudas internacionales.

EL VIAJE DE BALBO A BUCAREST

Bucarest, 7.—Con motivo de la llegada inminente a dicha capital del ministro italiano de aeronáutica, Balbo, los periódicos publican artículos en los que hacen resaltar que dicho ministro organizó perfectamente la aviación italiana, y exaltan la amistad entre Rumania e Italia.

EDISON SE AGRAVA

Nueva York, 7.—Según las últimas noticias procedentes de Vers (Orange) el estado de Thomas Edison se agravó de modo notable y los médicos temen una catástrofe; el gran inventor perdió el conocimiento.

MALESTAR OBRERO EN CUBA

La Habana, 7.—Continúa provocando la actitud de los patronos en lo que concierne a la reducción de jornales, conflictos de carácter societario. El malestar entre los obreros es grande, creyéndose que se producirá una huelga general.

La Federación Obrera ha acordado proponer al Gobierno que establezca un proyecto de ley fijando la jornada en seis horas, a fin de dar trabajo a los millares de trabajadores que se hallan en paro forzoso.

GRANDES TORMENTAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 7.—Las violentas tormentas desencadenadas estos últimos días sobre el país han producido en algunas regiones daños importantes. En Santa Fe han quedado destruidas las cosechas, calculándose los perjuicios en más de un millón de pesos.

INCIDENTE EN UN TEATRO.—SE SUICIDA UN ESPECTADOR

París, 7.—La representación en el teatro de la Porte St. Martín no pudo terminar anoche. Se representaba «El general Boulanger» de Rostand, y cuando se levantaba el telón para el segundo acto, un espectador, encaramándose en la barandilla de un palco, exclamó: «No se muere tan sólo de amor, sino también de desesperación». Acto seguido se dió muerte disparándose un tiro de revólver.

LAS CONFERENCIAS DE LORD READING EN PARIS

París, 8.—El ministro inglés de negocios extranjeros, lord Reading, celebró ayer conferencias con los ministros Laval, Briand, Flandin y Rollin, estudiando la situación general en sus varios aspectos, teniendo en cuenta los intereses de los respectivos países. Las conferencias continuarán hoy, después de la sesión del Consejo de ministros.

PARA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

Viena, 8.—El Consejo Nacional y el Consejo Federal se reunirán mañana en asamblea extraordinaria para la elección del nuevo presidente de la República.

Se cree que será elegido el candidato del partido cristiano, Miklas.

LAS GESTIONES Y LOS PROPOSITOS DE HOOVER PARA COMBATIR LA SITUACION ECONOMICA

Washington, 8.—Se celebró ayer en la Casa Blanca la asamblea convocada por el presidente Hoover, participando en la misma personalidades políticas y financieras que, según informes sin carácter oficial discutieron extensamente la situación económica interior. El presidente Hoover presentó, según se cree, una proposición para que la mayor parte de los establecimientos financieros americanos pongan en circulación mil millones de dólares, que actualmente están inutilizados, en forma de depósitos en los bancos, inmuebles, empréstitos, etc. Se constituirá con dicho fin un Instituto financiero nacional que hará las operaciones con la Federal Reserve Bank. Los periódicos afirman que la proposición del presidente se pondrá inmediatamente en aplicación práctica. La Asociación de banqueros americanos, actualmente celebrando un congreso en Atlantic City, envió su adhesión a la proposición del presidente Hoover.

EL AVIADOR ANTIFASCISTA ES ENCONTRADO EN CORCEGA

Roma, 8.—El aviador italiano de Bosis, que emprendió el sábado último el vuelo en Marsella y al pasar sobre Roma y otras capitales italianas dejó caer folletos antifascistas, consiguiendo después escapar a los aeroplanos militares italianos que le perseguían, acaba de ser encontrado en Córcega.

PARA LA CANALIZACION DEL RIO SAINT LAWRENCE

Washington, 8.—Empezarán inmediatamente las negociaciones entre los Estados Unidos y el Canadá para la canalización del río Saint Lawrence hasta el mar.

FALLECIMIENTO

Melbourne, 8.—Falleció a la edad de 66 años el teniente general sir John Monash, que fué comandante de las tropas australianas durante la gran guerra.

UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS PARA OBRAS DE CARIDAD

Glasgow, 8.—Sir Thomás Lipton que falleció recientemente, dejó para

obras de caridad, especialmente a la de las «Madres indigentes», en Glasgow, la mayor parte de su fortuna calculada en un millón de libras esterlinas.

El conflicto Chino-Japonés

LA ACTITUD BELICA DEL GENERAL HONJO

Tokio, 7.—En los centros políticos se declara que se acentúa el conflicto entre el gobierno japonés y el ejército de ocupación de Mandchuria, como consecuencia de la actitud bélica del general Honjo.

En efecto, el gobierno de Tokio, que desea conducirse en Mandchuria con arreglo a lo que declaraba y prometía en la nota que envió a las potencias, ha declarado que las palabras pronunciadas por dicho general no reflejan en modo alguno la opinión que del asunto tiene el gobierno japonés.

EL MOVIMIENTO ANTIJAPONES

Shanghai, 7.—Cada vez se hace más tirante la situación, como consecuencia de la nota japonesa que acusa al gobierno de Nankin de negligencia por no haber adoptado ninguna medida para hacer desaparecer el boicot que puede decirse se extiende por toda China y que consiste principalmente en una campaña de no cooperación con los hombres de negocios japoneses. El gobierno japonés considera esto tan grave como si el gobierno nacionalista incitara verdaderamente dicho movimiento anti-japonés. Se estima en general que el gobierno japonés está dispuesto a aplicar represalias draconianas.

LOS CHINOS RECLAMAN LA GUERRA

Londres, 7.—Comunicación de Shanghai al «Daily Express» que el gobierno chino ha recibido numerosas delegaciones que en nombre de distintas provincias le han pedido que solucione por medio de las armas el conflicto pendiente con el Japón en Mandchuria.

Se añade que el gobierno de Nankin tendrá que ceder a estas sugerencias, ya que en el caso de no hacerlo es inminente una revolución o un levantamiento general de carácter nacionalista xenófilo.

Se asegura por otra parte que la Comisión de negocios extranjeros ha celebrado una reunión para examinar la eventualidad de una declaración de guerra.

UN ACTO DE HOSTILIDAD AL MOVIMIENTO ANTIJAPONES

Shanghai, 8.—El cónsul general del Japón en dicha capital informó al comandante de las fuerzas chinas del territorio de Shanghai que el Japón considera como un acto de hostilidad el movimiento anti-japonés, y que si no se da protección a los japoneses, en una medida satisfactoria, el gobierno japonés se encargará de protegerlos con sus propios medios.

La situación económica en Inglaterra

EMPIEZA LA CAMPAÑA ELECTORAL

Londres, 7.—El rey pronunció ayer

por la tarde un discurso en la Casa de los Lores, anunciando la disolución de ambas Cámaras y declarando que el pueblo tendrá que sufrir todavía duras pruebas para solucionar la situación económica y financiera, y rogando a todos los ciudadanos cooperen con todos sus medios en restablecer la prosperidad nacional.

El primer ministro Mac Donald pronunció también un discurso transmitido por radio en el que expuso los motivos que le indujeron a constituir un gobierno nacional y a aceptar la proposición de los conservadores de celebrar elecciones generales.

Empezó también ayer la campaña electoral, con publicación de manifiestos de los diferentes partidos, entre los cuales el más activo es el laborista, conducido por Henderson.

DECLARACIONES DE MAC DONALD

Londres, 7.—En su declaración referente a las próximas elecciones, Mac Donald dice: «La unidad nacional, por la cooperación entre los partidos, todos los partidos si posible, es tan esencial ahora como lo era en agosto. En agosto, se hubo de improvisar una combinación referente al gobierno, a los partidos que le apoyan, y a los grupos del Parlamento. Ahora, con tantas indicaciones mutuales de la incertidumbre que todavía nos amenaza, es esencial que el apoyo de la nación, para la política del gobierno está fuera de duda. Se ha de conceder al Parlamento una vida nueva y nuevos mandatos, y así las elecciones son inevitables. El funcionamiento de las instituciones parlamentarias, de la responsabilidad democrática, y de la práctica constitucional las exige.»

También son necesarias para demostrar al mundo entero la determinación del pueblo británico de estar unido en tiempos de dificultades nacionales y de apoyar las medidas necesarias para poner su crédito en una posición que no se pueda asaltar.»

La República en España

Madrid 7 a las 24

LAS HUELGAS EN CORDOBA.—AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

El señor Maura ha dicho que continúan las huelgas en Córdoba. Espera que el delegado que se ha enviado a Villafraña destituirá al Ayuntamiento y ordenará la detención del Comité.

NO HABRÁ BOLSA LOS SABADOS

El señor Prieto está dispuesto a que no se celebren bolsas los sábados.

LAS REIVINDICACIONES DE LOS FERROVIARIOS SUMAN 120 MILLONES

Las compañías M. Z. A. y del Norte, han expuesto al ministro de Fomento las reivindicaciones mínimas de los obreros que representan 120 millones.

LA BOLSA DEL SABADO

El ministro de Hacienda propondrá la supresión de la bolsa del sábado.

A BOTELLAZOS...

Sevilla.—José Azaba, al pasar por

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes

A las seis

Gran éxito de la película sonora en español

SEVILLA DE MIS AMORES

Dirigida, cantada y hablada por el «AS» de la pantalla

RAMON NOVARRO

Acompañada por la famosa artista **CONCHITA MONTENEGRO** y **ROSITA BALLESTERO**

La película que por ser de ambiente español, hablada en español y en la que ha depositado todos sus afanes Ramón Novarro, no dejará nadie de ver

Cine Moderno

ROY

a las seis

Aves de paso

por Maria Jacobini

COMICA

Lunes: EL HOMBRE DE LA MELODIA (sonora) por Alice Day y William Collier.

Robo legal

(sonora) por Bebé Daniels

NOTA: El Salón estará perfumado con perfumes IVELIA.

una tertulia republicana, vitoreó al rey. La gente se alborotó y Azabal recibió un botellazo.

CREACION DE NUEVOS INSTITUTOS.—PROXIMO DECRETO

El ministro de Instrucción someterá al Consejo la creación de nuevos institutos.

En breve aparecerá el decreto relativo a las relaciones culturales, económicas y políticas con América.

FIN DE UNA HUELGA

En Carmona se ha solucionado la huelga.

DEFINITIVAMENTE HA TRIUNFADO BALBONTIN

Sevilla.—El resultado definitivo de la elección ha sido favorable al señor Balbontin, el cual obtiene, en definitiva: en la capital, 9.134 votos; en los pueblos, 1.489. En total, 10.623 votos.

Señor Huesca: en la capital, 7.842; en los pueblos, 2.129. Total, 9.971 votos.

Señor Montaner: en la capital, 4.078; en los pueblos, 3.132. En total, 7.210 votos.

El señor Balbontin, acompañado de Rodrigo Soriano, del capitán Cuerva y de sus militantes incondicionales, hicieron su entrada en Sevilla al atardecer, ocupando camiones seguidos de centenares de correligionarios, que le vitoreaban.

GRAVES INCIDENTES EN LOS CAMPOS.—LOS OBREROS RECORREN LOS CORTIJOS CAUSANDO GRANDES DAÑOS

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que en Villanueva de Córdoba, un centenar de obreros ha recorrido los cortijos saqueándolos, matando al ganado y causando enormes daños en las encinas.

Como dichas fincas invaden los términos de Montoro y Adamuz, el jefe de la policía local de Villanueva de Córdoba, que es comunista, facilita salvconductos firmados por él.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación, haciéndole presente la gravedad de la situación. El señor Maura le ha autorizado para emplear todos los medios, por duros que sean, con objeto de restablecer la normalidad, ofreciendo reforzar el contingente de guardia civil.

Se asegura que se creará una guardia cívica para la defensa de las fincas.

Para Villanueva de Córdoba ha sido un delegado gubernativo.

Madrid 8 a las 13

LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Abolviendo la condecoración de la Medalla del Trabajo.

Subsistirán las pensiones concedidas.

Si algún trabajador de cualquier clase falleciera o se incapacitara por algún acto de abnegación, podrá acordarse concederle una indemnización que no exceda de tres mil pesetas anuales.

Disponiendo que las asignaturas del plan preparatorio de las Facultades de Derecho podrán cursarse simultáneamente y matricularse de las mismas en cualquiera de los cinco cursos que comprende el plan.

Convocando la conferencia sedera para el día 28 del actual.

BANQUETE MILITAR CONMEMORATIVO DEL DIA DEL EJERCITO

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete organizado por el elemento militar, conmemorativo del Día del Ejército.

Concurrieron 815 comensales entre jefes y oficiales.

Presidieron los Sres. Alcalá Zamora, Azaña, Casares, Sanjurjo, Villagas, Queipo del Llano y otros generales del Ejército y de la Armada.

Asistió el ex ministro de la monarquía, señor Luque.

En los brindis habló el señor Alcalá Zamora, siendo aplaudido.

Comenzó recordando los tiempos que desempeñó la carrera de Guerra y el banquete que le dedicó el Parlamento para conmemorar un discurso suyo defendiendo la Armada.

Elogió el acuerdo de unificar las fiestas militares con la fecha conmemorativa de la Batalla de Lepanto. Resaltó después la patriótica actitud del Ejército el 14 de Abril especialmente del señor Sanjurjo y de la Benemérita.

Elogió también la actitud de los jefes y oficiales que se han ido y de los que han quedado; de los primeros por el sacrificio que hicieron y de los segundos, por ver mutilados sus escalafones.

La República, dijo, representa el pueblo, único poder legítimo, pues los monárquicos pueden engañar a los soldados diciéndoles que defienden a la Patria, cuando lo que realmente defienden es la Monarquía.

En España, añadió, esto es imposible, porque el símbolo del poder es pequeño ante la grandeza de la Patria (Aplausos).

La orquesta interpretó el Himno de Riego.

Un oficial gritó: ¡Abajo la Dictadura!, contestándosele clamorosamente.

MANIFESTACIONES DE UN MIEMBRO DE LA COMISION QUE REDACTO EL PROYECTO DE LA CONSTITUCION

Un miembro de la Comisión que redactó el proyecto de la Constitución, ha manifestado que el texto del artículo 42, discutido ayer, está colocado en la Constitución alemana.

Ha afirmado que el señor Jiménez Asúa no tomó parte activa en el desarrollo de los acontecimientos, ni siquiera intervino en la discusión vivísima que hubo en el seno de la Comisión.

Confirmó que algunos diputados que están resentidas del señor Alcalá Zamora querían darle la batalla definitiva.

El autor de esta declaración que fué el diputado señor Valdecasas, imputó su criterio extremista.

Este achaca lo ocurrido con el proyecto de la Constitución, a que se elaboró en 20 días, diciendo que hubiera sido preferible la encargada de formar una ponencia del Gobierno, la que hubiera limado muchas asperezas, facilitando la discusión.

Creo que el Gobierno debe designar tres ministros para que juntamente con la Comisión encaucen los debates, evitando el desbordamiento de pasiones.

Teme que en el debate sobre la religión, resurjan apasionamientos, creyendo no obstante que el Sr. Alcalá Zamora no intervendrá con los bríos que se proponía.

ATENTADO CONTRA LA CASA DE CARIDAD DE MALAGGA

Málaga.—Esta madrugada a las cuatro unos desconocidos prendieron fuego a la Casa de Caridad, por el lado en que se halla instalada la enfermería, donde se encontraba un cama un niño.

Rápidamente acudieron los bomberos sofocando el incendio, que tuvo afortunadamente escasa importancia.

Los desconocidos huyeron. Se han tomado precauciones.

AGRESION CONTRA UN PATRONO

Sevilla.—El patrono carbonero don José Armenta Sánchez, que tiene empleados obreros no asociados, fué agredido por el presidente de la sociedad de descargadores del Sindicato Unico, infiriéndole una herida de carácter gravísimo.

El agresor ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

Madrid 8 a las 20

EN LA ESCUELA DE GUERRA

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS SOLDADOS.— LOS RETIROS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

El Sr. Azaña, manifestó que a partir de primero de año el aumento del soldado será de 40 céntimos.

Facilitó la relación de los jefes y oficiales que se han acogido al retiro durante el pasado mes.

Figuran también los divisionarios García Moreno, Rodríguez Calvo y el brigadier Paz.

DE LA ARMADA.— APERTURA DE CURSO

El ministro de Marina presidió la apertura de curso de la Escuela de Guerra de la Armada, discursando.

Resaltó la necesidad del contacto con la opinión para llevar a esta, la convicción de cuanto significan los asuntos de mar, en el porvenir.

LA ASAMBLEA DE ALCALDES.— VISITAS A PRIETO SOBRE EL ESTATUTO VASCO.— EL CONTRATO CON LOS TABAQUEROS CANARIOS

D. Indalecio Prieto asistió a la asamblea convocada por el Alcalde de Madrid para tratar de la crisis obrera en España.

Pronunció un discurso dando a conocer la marcha del presupuesto del que resulta un déficit que alcanza a más de 510 millones.

Le visitó una representación de las Diputaciones vascas que le entregó un escrito haciendo reclamaciones a la interpretación dada al concierto económico, especialmente en lo referente al impuesto de utilidades y timbre.

El Sr. Prieto, negó se hubiera solicitado la reforma del Decreto sobre liquidación de dobles, añadiendo que se rescindió el 1.º de octubre, el contrato establecido entre el Estado y los tabaqueros canarios, para realizar una nueva negociación; esto será más favorable al Tesoro ignorando si se llegará a un acuerdo o si, el tabaco canario, se vendería por comisión.

Se vendería por comisión.

Se vendería por comisión.

Se vendería por comisión.

Las Cortes Constituyentes

Madrid 8 a las 22

LA SESION DE ESTA TARDE.— SE ABRE DEBATE SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA.— HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA QUE BRINDA SOLUCIONES.— OVACIONAZA

A las 5 menos 10, el Sr. Besteiro abre la sesión del Congreso, anunciando que va a comenzar el debate sobre la cuestión religiosa.

D. Fernando de los Rios dice que no habla en nombre del Gobierno, ni de los socialistas.

La unión de socialistas y republicanos al subvertir el régimen, se hizo, a base de un mínimo de coincidencias, entre ellas, la libertad de cultos y secularización del Estado.

Señala, la importancia que en España tiene el problema religioso, que el Gobierno no abordó sin las Cortes; no obstante, el Gobierno coincidió en que el Concordato, quedaba como caducado. Con ello, dejábamos los derechos de presentación no cubriendo las vacantes eclesiásticas y resolviendo los problemas que se presentaron en el orden religioso, la libertad de Enseñanza y las negociaciones en el asunto del Cardenal Segura.

Sabíamos que Roma no podría consentir que el Primado apareciera caído de manera pública, pero, sabíamos que el Papa, ante los documentos de nuestra reclamación reconocería la exigencia, siendo un gran triunfo para España y la República.

Esta es aconfesional porque solicita del hombre acciones, no emociones, ni sentimientos, ni creencias.

El Estado, no puede sostener Iglesia alguna, porque la Iglesia, es una comunidad de creyentes.

Cita, la Ley de 1837, cuando se inició el pago al Clero, suprimiendo los diezmos y primicias.

El presupuesto del clero, sería el interés correspondiente a bienes desamortizados a la Iglesia, pero, la Iglesia sabía que el presupuesto de Culto y Clero no era el interés de bienes desamortizados, sino el cumplimiento del Concordato, no como compensación, sino, como dotación.

El presupuesto actual pasa de 35 millones.

Como posibles soluciones, brinda la amortización paulatina, la institución de un seguro y privación de toda asignación inmediatamente.

Las tres están estudiadas y aquí, tengo informes técnicos para que la Cámara los estudie. Relaciona las vacantes existentes en la Iglesia y las rmcas que tiene actualmente, que son:

rústicas 11.921; urbanas 7.828; censos, 4.191.

Los valores declarados de estas, ascienden a 86 millones por amillaramiento, sin catastro, a lo que puede aumentar un 50 por ciento, sin contar los bienes no inscritos.

A mí, no me asusta la Iglesia invisible formada por comunión espiritual de fieles, sino la visible.

No hay que dar a la Iglesia carácter de Corporación de derecho público, para que exista en la medida que el Estado juzgue conveniente.

Desde el siglo XII la Iglesia fué una Corporación de derecho público, según se convino en el Convenio de Alcalá.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado.

Se necesita definir la personalidad jurídica de la Iglesia, no importando haya después inteligencia.

(En las tribunas reina gran expectación. En el Banco azul está todo el Gobierno.)

Explica como podía encuadrarse el problema de las Ordenes religiosas, citando la Ley de 1820, en que se les priva de todo derecho civil, y la de 1836 disponiendo su desaparición.

Habla de los conventos y de los religiosos que hay en España, que alcanza cifras enormes.

Solo en Madrid, el valor catastral en fincas de las religiosas alcanza, 12 millones.

Elogia a las religiosas de la Caridad y a los de San Juan de Dios.

Pide a la Cámara meditación y rinde un tributo a los judíos.

Si las Congregaciones se dejan para una Ley especial necesita la Constitución las bases de ella con limitaciones de número y cantidad.

Dirigiéndose a los católicos en párrafos brillantes, cita la persecución que ha hecho la Iglesia a la conciencia libre.

No toqueis los tambores de guerra porque siempre os venció la conciencia liberal, y nosotros somos sentidos, pero no resentidos. España, está ansiosa de esperanza.

(Ovación grande. La Cámara desfila en pleno para saludarle, suspendiéndose la sesión varios minutos.)

Madrid 8 a las 24

FINAL DE LA SESION.—DISCURSO DE GIL ROBLES

Reanudada la sesión el señor Gil Robles consume un turno en contra.

Ruega tolerancia y serenidad. Defiende la Iglesia. No tendríamos—dice—inconveniente en la separación de la Iglesia del Estado si se reconociese plenamente la personalidad jurídica de aquella con respecto a sus bienes y actos.

Afirma que el dictamen es una completa negación del espíritu liberal democrático, yendo contra la libertad individual y contra el derecho de asociación religiosa. (Rumores y protestas.)

Pide que se le oiga con respeto por hablar en nombre de quienes no pueden defenderse.

Cita el ejemplo de Francia que ha rectificado su conducta llamando a las Ordenes Religiosas. (Nuevas interrupciones.)

Lee unos párrafos de un sociólogo francés apartado de las creencias católicas, en las que dice que Francia al hacer lo que ahora se intenta hacer en España cometió una expropiación y un atentado al derecho. (Nuevamente de muchos miles de hombres y mujeres promueven rumores y risas.)

Hablo—sigue diciendo—en nombre res y debeis guardarme respeto.

El dictamen es un proyecto de sentencia. Vais a condenar sin pruebas concretas. El proyecto es de persecución religiosa y no podemos aceptarlo dentro de la legalidad.

Sin violencia ni guerra, que nos impiden nuestros principios, anuncio que desde el momento que se apruebe declararemos un nuevo período constituyente. (Rumores). Su duración no nos asustaría.

Se refiere a los incidentes que produjo en Alemania el período de las leyes opresoras, ante las que, los católicos alemanes declararon la guerra legal ha ta que fueron derogadas y se estableció la concordia.

Seguiremos este ejemplo sin que

nos importe el tiempo, y seguros del triunfo.

Eso hará la España católica que ahora habla por boca de este modesto diputado.

Por encima de estas fuchas—termina—pued odecir: Amad a vuestros enemigos. (Aplausos y rumores).

El Sr. Otero Pedrayo, como católico libre dice que el artículo 3.º significa un desconocimiento de la psicología del pueblo español.

El Sr. Martínez Velasco, agrario, admite como principio el divorcio, pero, dice, no debe regularse en la Constitución, sino en leyes complementarias.

Se muestr apartidario de la Escuela única.

El Sr. Sanz del Río cree equivocado el que se haya incluido en la Constitución, preceptos que pertenecen al Código civil.

Aplauda la enseñanza laica y defiende el derecho de asociación de los Religiosos.

El Sr. Juarros dice que si se aprueba la Constitución olvidando las nuevas generaciones puede fundarse un nuevo partido titulado: «Revisionista de la Constitución».

Anuncia que presentará una enmienda pidiendouna clase de divorcio para la defensa de los hijos cuando los padres se nieguen a plantear el divorcio por consideraciones sociales o económicas, y también a favor del certificado prematrimonial.

La sesión se levanta a las nueve y media.

RIALTO: TODA la próxima semana las sesiones empezarán

Confizaciones

Madrid 8 a las 22

Interior	60,00
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	500,00
Compañía Tabacalera	169,00
Interior fin de mes	72,75
Francos	43,55
Libras	43,25
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	264,00
Liras	57,75
Dólares	11,06
Marcos	0,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	87,50
Id. con impuesto	71,40

La reforma agraria

Madrid 8 a las 20

LAS BASES DEL DICTAMEN DE LA COMISION

El dictamen de la Comisión de Reforma Agraria tiene 24 bases.

Según el mismo, la Ley regiría desde el mismo día que se publique en la «Gaceta».

Anualmente, se establecería un grupo de familias en que deberían asentarse, y se promovería las cooperativas de crédito, mientras se organizarían servicios, se crearían juntas locales y la Central la presidiría el Jefe del Gobierno.

Quedarían sujetos a gravámen progresivo.

De secano: los terrenos herbáceos, los que excedan de 300 hectáreas; los arbóreos, especialmente los olivos, de 100 y los viñedos también de 100; los pastos excedentes de 400.

De regadío los terrenos comprendidos en la zona regable, con auxilio del Estado, los excedentes de 10 hectáreas, todas las tierras cuya renta catastral que exceda de 10.000 ptas.

Las tierras ocupadas quedan exentas del impuesto progresivo y todas las tierras consideradas de utilidad social.

El orden de expropiación sería el siguiente:

Tierras de señorío, las que de este origen hayan sido objeto de transmisión contra el actual en los últimos diez años.

Todas las tierras, que debiendo ser regadas, no lo hayan sido.

A los propietarios expropiados se les pagaría capitalizando la renta al

6 por 100. Cuando sea inferior a 20 mil pesetas el 7 por 100 y hasta 30 mil pesetas el 8 por 100. Hasta 60.000 el 9 por 100; hasta 100.000 el 10 por ciento; hasta 200.000 el 12 por 100 en adelante.

Las comunidades campesinas tendrán un Consejo que las representará formándolo hasta 7 asociados.

Los cultivadores o asociaciones tendrán un dominio útil, reservándose el Estado el dominio directo, cobrando un cánón del 4 por ciento de la indemnización que hubiera debido satisfacer.

Votada esta Ley de bases, se podría dictar una obra provisional para proteger la pequeña propiedad constitutiva del patrimonio familiar.

Se exceptuarían los bienes del Estado, provincia o municipio para que sirvan de modelo la explotación de su buen cultivo.

Crisis alemana

EL «FIGARO» DICE QUE LA POLÍTICA DE STRESSEMAN, HA MUERTO

París, 7.—La prensa dedica mucho espacio a la crisis del gabinete alemán. Mientras que el órgano ultranacionalista «Figaro» pretende que la política de Stresemann ha muerto.

A consecuencia de la dimisión de Curtius, la mayoría de los periódicos hacen unos comentarios moderados.

La «Republique» da las gracias a Curtius por los esfuerzos que hizo para mantener un tono cordial en las relaciones franco-alemanas.

PUBLICACION DE NUEVOS DECRETOS-LEYES.—FORMAN UN TOMO

Berlín, 7.—Se ha publicado hoy nuevos decretos-leyes formando un tomo entero. Los puntos más interesantes se refieren a las reducciones en las cargas de asistencia pública que incumben a los Ayuntamientos, de modo que los socorros que debe pagar el Reich aumentan de 60 a 150 millones.

En cuanto a los socorros a los sin trabajo, la administración general está autorizada a pagar la tercera parte de los mismos en alimentos, ropas, etc.

Se limita ciertos gastos del estado, y se prohíbe, hasta el día 31 de marzo de 1934, construir edificios para la administración de guerra. Otro decreto importante se refiere a la repartición de tierras a los obreros sin trabajo. En cuanto a la economía privada, un decreto especial estipula que el patrón está autorizado a reducir los salarios, a pesar de todo contrato, si lo exige su situación económica.

Los decretos-leyes se refieren también al impuesto sobre la quimata, a la vigilancia sobre la colocación de capitales, a los Tribunales especiales contra los actos de terror político, y a la vigilancia severa para impedir todo abuso de la libertad de la prensa.

El texto hace resaltar que las disposiciones tomadas tienen por objeto ayudar al gobierno alemán a vencer las dificultades formidables que amenazan el Reich para el invierno próximo.

COMO FORMA GOBIERNO BRUENING.—SI EL NUEVO GOBIERNO ES DERROTADO EN EL PARLAMENTO, HINDENBURG LE DARA EL DECRETO DE DISOLUCION

Berlín, 8.—El canciller Bruening informó al presidente von Hindenburg del resultado de sus esfuerzos para constituir el nuevo gobierno.

Greener conservará la cartera de la Reichswehr; Stegerwald, la de Trabajo; y Schaetzel, la de Correos; mientras que el profesor Warmbold tomará la de economía, y Joel la de justicia.

El canciller se encargará provisoriamente del ministerio de negocios extranjeros, para asegurar la continuación de la política extranjera de Alemania en la dirección que Stresemann y Curtius le imprimieron.

El alcalde de Essen, doctor Bracht habiendo rehusado la cartera de gobernación, se ha reanudado las negociaciones con el ex ministro de la Reichswehr, Gessler, quien, aun que haya pertenecido anteriormente al partido demócrata, ha pasado últimamente, según toda apariencia, a los agrarios.

Se dice que el presidente von Hindenburg está dispuesto en conceder a Bruening la autorización de disolver al Reichstag, si su nuevo gabinete es derrotado en el Parlamento.

La prensa de esta tarde muestra bastante nerviosidad, referente a la formación del nuevo gabinete; no hay

duda que Bruening tropieza con más obstáculos que los que se había creído.

BRUENING FORMA GOBIERNO

Berlín, 8.—Bruening ha recibido el encargo de formar el nuevo gobierno.

Ultimas noticias del Extranjero

A ESTUDIAR EL CONFLICTO

Washington, 8.—El gobierno de los Estados Unidos nombró a una comisión encargada de estudiar el conflicto chino japonés.

NUEVO PARTIDO LABORISTA

Londres, 8.—Cerca de 50 miembros del Labour Party formarán el «National Labour Party» y presentarán su candidatura en las elecciones próximas, en oposición a la candidatura oficial de los laboristas.

EL 3 DE NOVIEMBRE SE REUNIRÁ EL NUEVO PARLAMENTO

Londres, 8.—El Rey anunció la disolución del Parlamento. La Asamblea ha sido prorrogada hasta el día 27 de octubre actual. La nueva Asamblea se reunirá el día 3 de noviembre próximo.

EL MANIFIESTO DE MAC DONALD

El manifiesto de Mac Donald declaró que el gobierno debe ser nacional, y no de partido. Simón, jefe liberal, dirigió un mensaje a la nación. El leader laborista Henderson, pronunció el primer discurso de la campaña electoral.

MANIFIESTO DEL JEFE DE LOS CONSERVADORES INGLESES

Londres, 8.—El leader de los conservadores ingleses, Baldwin, publicó un manifiesto en nombre del gobierno nacional. Recuerda su decisión de adherirse a dicho gobierno, la cual fue aprobada por unanimidad, hace dos

meses, por los conservadores. Esto se había declarado que la cooperación había de durar solamente algunas semanas, pero los acontecimientos recientes hicieron necesario extender el período de la misma. Se ha equilibrado el presupuesto; se ha puesto fin a los empréstitos, pidiendo sacrificios a todas las clases de la sociedad. Pero no se ha equilibrado la cuenta comercial de la nación; en otras palabras, Inglaterra no gana todavía bastante para pagar lo que tiene que comprar en el extranjero.

Para completar su trabajo, es necesario que el gobierno obtenga un mandato nacional, concediéndole el derecho de emplear tales medios que pueda juzgar necesarios, después de un examen cuidadoso. Es necesario que en lugar de una pequeña mayoría parlamentaria, el gobierno estable disponga de una mayoría importante, por la resolución de los electores. En el campo internacional, tiene que examinar las deudas de guerra, las reparaciones, el desarme, la repartición desigual de las reservas, y la dependencia mutua de las naciones del mundo, finalmente.

En el interior, el asunto más importante es el del balance desfavorable del comercio exterior, que es esencial modificar para asegurar la estabilidad financiera. Ello solo se puede efectuar reduciendo las importaciones, aumentando las exportaciones, o combinando ambos métodos. Estoy dispuesto a examinar todos los medios que puedan efectuar lo que se necesita.

Reconozco que la situación ha sido modificada por la depreciación de la libra esterlina, pero en mi opinión, el efecto de dicha depreciación no puede sustituir unas tarifas cuidadosamente preparadas y destinadas para adaptarse a la situación presente. Continuaré, por lo tanto, tratando de persuadir a los electores que las tarifas constituyen el arma más eficaz para reducir las importaciones, y también para inducir a otras naciones a que rebajen sus barreras aduaneras.

Referente a la agricultura, el manifiesto declara que se debe ayudar a los que cultivan los cereales, y garantizar un precio para el trigo. Es muy importante proteger a los agricultores contra el «dumping» y firmar tratados con el Imperio.

EL VUELO DEL GRAF ZEPPELIN AL BRASIL

Friedrichshafen, 8.—Con la ocasión del vuelo al Brasil que empezará el día 17 de octubre actual, el «Graf Zeppelin» efectuará el vuelo Pernambuco-Bahía con funcionarios brasileños a bordo. No se efectuará el vuelo previsto a las grandes cataratas de Paolo Alfonso.

EL ALCALDE DE PARIS HARA UNA VISITA A BERLIN

Berlín, 8.—El alcalde de dicha capital, Sahm, recibió una carta del presidente del Ayuntamiento de París, Latour, anunciándole que él mismo, con el vicepresidente de dicho ayuntamiento, y el jefe de gabinete, René Weiss, harán una visita al ayuntamiento de Berlín, el día 19 de octubre actual.

AUMENTAN LOS SIN TRABAJO EN ALEMANIA

El número de obreros sin trabajo en Alemania era, el día 30 de septiembre último, 4.355.000, o sea un aumento de 31.000 desde el día 15 de septiembre.

AL PRESIDENTE DE AUSTRIA LO ELEGIRA LA ASAMBLEA EN VEZ DE LA VOTACION POPULAR

Viena, 8.—El Consejo Nacional, con los votos de todos los grupos, exceptuando únicamente al «Heimat-Block» aprobó el proyecto de ley estableciendo que la elección del presidente de la República se verificará este año por votación de la Asamblea en vez de la votación popular.

El presidente convocó, por lo tanto, a la Asamblea para mañana viernes a las once de la mañana, para proceder a dicha elección.

El gabinete preparó un proyecto de ley concediendo poderes excepcionales al gobierno, durante el período de la crisis mundial, para que pueda tomar, sin consultar al Parlamento, las medidas necesarias para mantener el crédito nacional.

A DIRIGIR LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO

Berlín, 8.—El arquitecto Bruno Paul director de la Academia prusiana de Arte, salió para Java, donde ha de dirigir la construcción de un palacio.

MAÑANA SERA ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

Viena, 8.—La Asamblea Federal elegirá mañana al presidente de la República, según la nueva ley constitucional.

LA COMISION ECONOMICA FRANCO-ALEMANA

París, 8.—La Comisión económica franco alemana incluirá, entre los representantes de Francia, al secretario de estado de la presidencia del Consejo, Gignoux; a Coulondres, subdirector de los asuntos comerciales en el ministerio de negocios extranjeros; a Picquenart, director en el ministerio de Trabajo; a Elbel, director en el ministerio de comercio; a Lesage, director en el ministerio de agricultura.

Noticias de Barcelona

Barcelona 8 a las 2 3/4

LA HUELGA EN EL PUERTO

La huelga en el puerto sigue su curso sin que apenas se trabaje, principalmente por falta de carros.

En el muelle donde hay los vapores cargados de madera, carbón mineral y algodón, el paro es absoluto.

En la descarga de carbón vegetal se trabaja normalmente.

Las otras mercancías son descargadas en pequeñas cantidades y conducidas en carros particulares guiados por los patronos, y en algunas carretillas eléctricas.

Se comenzó la descarga de un vapor inglés que conduce maíz. Los obreros de las grúas, pertenecientes a la Confederación abandonaron el trabajo por haber dos trabajadores pertenecientes a la U. G. T.

Estos por no promover disturbios abandonaron voluntariamente el trabajo dando cuenta de lo ocurrido a la sociedad.

Se hacen gestiones para un pronto arreglo, habiendo ido a conferenciar con el gobernador patronos y obreros.

«SOLIDARIDAD OBRERA», MULTA DOP

El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al periódico «Solidaridad Obrera», por publicar un suelto recomendando a los obreros carreteros de abstenerse de transportar madera y algodón, del puerto.

El gobernador cree que es coartar la libertad del trabajo y no está dispuesto a tolerarlo.

UNA PROTESTA DE LOS COMUNISTAS

Un grupo de obreros comunistas pertenecientes al bloque obrero campesino estuvo a protestar ante el gobernador por la persecución política de que son objeto los semanarios «La Batalla» y «La Hora», órganos comunistas, pues hace cuatro semanas que antes de salir a la calle los policías van a la imprenta y se incautan de ellos.

TEATRO COMUNISTA

Los comunistas han formado el teatro del proletariado. La compañía debutará en Lérida, el 7 de noviembre coincidiendo con el aniversario de la revolución rusa.

EL ESCRUTINIO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones del pasado domingo, en la Junta del Censo.

Se ha proclamado Diputado al señor Rahola, candidato de la Lliga, y se ha considerado que el señor Martí Esteve, candidato de «Acció Catalana» no tiene número suficiente de votos.

Se tendrá que repetir la elección para un puesto, el domingo próximo.

LAS ELECCIONES SE OFLEBRARAN EL DIA 18

Parece ser que el Ayuntamiento de Barcelona no dará las 25.000 pesetas para gastos de elecciones hasta después del miércoles próximo, imposibilitando las elecciones del domingo las cuales se tendrán que celebrar el día 18.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCES

Ha sido detenido el súbdito francés Gastón Lebreux, quien está condenado a veinte años de trabajos forzados por la Audiencia de Lyon por falsedad en documentos del Gobierno francés.

Había residido en Bruselas de donde vino con pasaporte falso.

Se dedicaba a mandar cartas a su antiguo principal en Bélgica, exigiéndole una cantidad considerable con el fin de revelar un secreto.

COSTA DEU.

VICHY CATALAN
BALNEARIO
Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre.
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líficas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.
Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tennis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef.
Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.
Administración Rambla de las Flores, 18, enf. - Barcelona
CALDA DE MALAVELLA (Gerona)

RIALTO Pecadora una vez
Dorothy Mackaill
Noticiario Fox, Alfombra mágica y Dibujos animados
Aparato Western Electric
Lunes próximo: HAY QUE CASAR AL PRINCIPE opereta espectacular, música deliciosa, frivolidad, luz, alegría, creación de Conchita Montenegro y del ídolo de la pantalla JOSE MOJICA.

Sesión de cine gratuita
en el **Salón Mallorca**

El Representante general en España de la fábrica de los productos alimenticios MAGGI de Kemptal (Suiza) tiene el honor de invitar al público en general y a las Señoras y Señoritas en particular, a la sesión de cine con degustación de CALDO MAGGI que tendrá hoy viernes día 9 de 9 a 11 noche.

¡Millones y Billones!

Neumáticos GOODRICH

Entregas al momento

Estoy convencido que vendiendo solamente

una cubierta o cámara GOODRICH

a un nuevo cliente, tengo asegurada la venta de otras y tambien la certeza de haber agregado un cliente más a mi numerosa lista de compradores adictos y satisfechos de la marca

GOODRICH

SEGURIDAD Y GANANCIA

Facilidades de pago

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 al 18

Teléfono, 45

LOS MEJORES MEDICOS

Prescriben el **BERTOL** para curar la TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, BRONCO-PNEUMONIA, ASMA, COQUELUCHE y todas las afecciones del aparato respiratorio

Obra más rapidamente y mejor que otros preparados

Valenzuela, Centro Farmacéutico y farmacias bien surtidas

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Noviembre.

de Cadiz el 12 y de Vigo el 14 para New York y Habana.
Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, etc.

El vapor J. S. BLCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cadiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante 9, de Málaga el 10

Servicios tipo Gran Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MELLI, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de San Juan, 8.

Se alquila

piso amueblado de gran capacidad con bajada al mar, jardín, calefacción central y espléndida terraza. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Matrimonio sin hijos

se necesita en casa particular, ella para los quehaceres de la casa y él para criado. Precisan buenas referencias.

Sindicato, 199. De 10 a 1.

NEUMATICOS

Al igual que ACCESORIOS, ACEITES GRASAS, etc., y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el

Importante Almacén

de

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono, 45

AUTOS DE OCASION

MATIS Cabriolet 2 plazas 8 HP.
Renault Monastella 6 cilindros sedán 4 plazas 12 HP.
PEUGEOT Sedán 6 cilindros 4 plazas 12 HP.
CITROEN C. 4 Sedán 7 plazas 11 HP.
CHEVROLET Cabriolet 6 cilindros 2 pl. 16 HP.
TALBOT Cabriolet 6 cilindros 4 plazas 11 HP.
PONTIACK Sedán 6 cilindros 5 plazas 18 HP.

TODOS SEMI- NUEVOS

PEDRO BARBARIN

Borne, esquina, Gran - Vía

Teléfono, 3-2-3

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas.
Visita Imprenta Martorell, Sindicato, 146 Palma.

Nodriz

De veintitrés años de edad, leche de cuatro días (primeriza), desea criatura para lactar en su casa de campo, de la villa de Llubí. Para informes, estación del ferrocarril de Llubí.

Muchacho

para recados y limpieza, y camarera, preferibles castellanos, altos sueldos. Indispensable certificados de conducta de personas solventes.
Alejandro Rosselló, 23, 2.º, de 10 a 1.



TIP. LA ALMUDAINA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud-América Express

Barcelona-Rio-Santos-Montevideo-Buenos Aires

23 OCTUBRE "Giulio Cesare,,

18 NOVEMBRE "DUILIO,,

5 DICIEMBRE "Giulio Cesare,,

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, mélico y personal sanitario españoles, Cocina Española y servicio con personal español.

Agentes Generales en España

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA

BARCELONA MADRID

Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45

Agentes para pasajes de Cámara en

PALMA

Benito Noguera - Bolsería, 18

Repuestos

"Ford,, y "Chevrolet,,

Los encontrará V. mejor que en ningún otro establecimiento en el

GARAGE VIDAL

Avenida Alejandro Rosselló, 56, Palma

ALBAÑILES

Para resolver la crisis del coste de los materiales, emplear el cemento natural

«FESA»

PLATERIA C. MIRO

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias antiguas que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente a fábrica paraguas).